

*“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”*



## RESOLUCION DIRECTORAL

Lima, 29 de Enero de 2015

### VISTO:

El expediente N° 15-000794-001-INSN-SB que contiene el Informe N° 011-2015-UA-INSN-SAN BORJA, el Memorando N° 020-UPP-INSN-SB-2015 y el Informe N° 015-2015-CRH-UA/INSN-SAN BORJA, sobre el Proyecto del Plan de Desarrollo de las Personas; estando a lo informado por la Unidad de Asesoría Jurídica en su Informe N° 012-2015-UAJ-INSN-SB, cuyos fundamentos se reproducen; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1023, publicado el 21 de junio de 2008, se creó la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) como organismo técnico especializado, Rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos del Estado, la que de acuerdo con lo establecido en el literal a) del Artículo 10° del mencionado Decreto Legislativo, tiene como función, entre otras, planificar y formular las políticas nacionales del Sistema en materia de Desarrollo y Capacitación;

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1025, publicado el 21 de junio de 2008, se establecen las reglas para la capacitación y evaluación del personal al servicio del Estado, como parte del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos; ratificándose en su Artículo 4° la función de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) de planificar, desarrollar, así como de gestionar y evaluar la política de capacitación para el sector público;

Que, los Artículos 3°, 4°, 5° y 6° del Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, publicado el 17 de enero de 2010, disponen la elaboración y posterior presentación por las entidades públicas a la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) de su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP), la elaboración de dicho Plan por un Comité de la entidad, los contenidos mínimos del PDP, el ciclo de elaboración, presentación y ejecución del PDP



correspondiente al ciclo de elaboración y ejecución presupuestal; y, la responsabilidad de la entidad del financiamiento de las acciones de capacitación y evaluación del desempeño contempladas en el PDP;

Que, el tercer y el cuarto párrafo del Artículo 3° del Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, establece que además del PDP con vigencia de cinco (05) años, las entidades deberán presentar un PDP anualizado y para su elaboración la entidad deberá designar un comité;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE de fecha 21 de marzo 2011, se aprobó la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP", por medio de la cual se establecen los lineamientos generales para la elaboración del PDP, disponiéndose en el acápite V de la citada Directiva que el Plan de Desarrollo de Personas al Servicio del Estado-PDP, es un plan de gestión que busca entre otros, mejorar las acciones de capacitación y evaluación, teniendo una vigencia de cinco años y será implementado a través de planes de desarrollo de las personas anualizados que serán llamados PDP anualizado;

Que, el sub-numeral 5.3.2 del numeral 5.3. del acápite V y el acápite VII de la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, señala que el PDP Anualizado debe contar con aprobación presupuestal, luego del cual será aprobado por el Titular de la Entidad y una vez aprobado, deberá ser remitido a SERVIR para conocimiento a la dirección de correo electrónico [pdp@servir.gob.pe](mailto:pdp@servir.gob.pe);

Que, mediante el Artículo 10° de la Ley de Servir N° 30057 se establece la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos (...);

Que, mediante el Artículo 10° del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, establece que *"Los actores de la capacitación son: SERVIR en su calidad de ente rector, las entidades del Estado a través de sus oficinas de recursos humanos, los entes rectores de políticas nacionales y sectoriales y de los sistemas administrativos y funcionales, los servidores civiles y los proveedores de capacitación"*;

Que, mediante el Informe N° 011-2015-UA-INSN-SAN BORJA la C.P.C Josefina Bertha Charca Pineda, servidora civil a quien se han asignado las funciones del Cargo de Jefe de la Unidad de Administración, informa que se tiene la Disponibilidad Presupuestal otorgada por la Unidad de Planeamiento y Presupuesto para el Plan de Desarrollo de las Personas del INSN-SB-2015; asimismo, solicita la aprobación vía acto resolutivo;

Que, mediante el Memorando N° 020-UPP-INSN-SB-2015 el Médico Cirujano Lorenzo Ramos Vásquez, servidor civil a quien se han asignado las funciones del Cargo de Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, informa a la C.P.C Josefina Bertha Charca Pineda, servidora civil a quien se han asignado las funciones del Cargo de Jefe de la Unidad de Administración de la Disponibilidad Presupuestal por el monto de S/. 327,810.96;



Que, mediante el Informe Legal N° 012-2015-UAJ-INSN-SB, la Unidad de Asesoría Jurídica opina que es necesario aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas-PDP Anualizado 2015, dando cumplimiento al Título III de la Gestión de la Capacitación del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil;

Que, en los inciso a), d) y r) del Artículo 37° del Decreto Supremo N° 013-2006-SA, Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, se establece que al Director Médico le corresponde planificar, organizar, dirigir y controlar la producción de los servicios de salud, asegurando la oportuna y eficiente prestación de los mismos, asegurar que la competencia técnica de los profesionales y personal que laboran en el establecimiento se ajuste al área o servicio en que se desempeñan; y, disponer la elaboración del programa de capacitación para el personal, así como coordinar y supervisar dicho programa;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 090-2013/MINSA, publicada el 02 de marzo de 2013, se formalizó la creación de la Unidad Ejecutora 139: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BORJA, en el pliego 011 Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 512-2014/MINSA, publicada el 08 de julio de 2014, se aprueba el Manual de Operaciones del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja; en el que se estableció la estructura, funciones y anexos referidos a la necesidad del personal del Instituto;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 573-2014/MINSA, publicada el 31 de julio de 2014, se encargó al Médico Cirujano Hernán Efilio García Cabrera, Ejecutivo Adjunto II, Nivel F5, del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud, como Titular de la Unidad Ejecutora 139: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BORJA, en el pliego 011 Ministerio de Salud;

Con el visto bueno de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, de la Unidad de Administración; y, la Unidad de Asesoría Jurídica;

Por estas consideraciones, y estando además a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1023, en el Decreto Legislativo N° 1025, en el Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, en el Decreto Supremo N° 013-2006-SA, Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, en la Resolución Ministerial N° 090-2013/MINSA; y, en la Resolución Ministerial N° 512-2014/MINSA; y, Resolución Ministerial N° 573-2014/MINSA;

**SE RESUELVE:**


**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Desarrollo de las Personas-PDP Anualizado 2015 del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja, que, en anexo, forma parte integrante de la presente resolución.


**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** la publicación de la presente resolución conforme las normas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



**ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR** el Plan de Desarrollo de las Personas-PDP Anualizado 2015 del **INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BORJA**, a la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

 Instituto Nacional de Salud del Niño  
San Borja



-----  
Dr. Hernan Efilio Garcia Cabrera  
TITULAR

HEGC/JCRG

Distribución

- Titular
- Servir
- Unidad de Administración
- Unidad de Asesoría Jurídica
- Recursos Humanos
- Comunicaciones





# **PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO - 2015**

**INSN SB**

**PDP ANUALIZADO - 2015**



## CONTENIDO

I.	PRESENTACION .....	3
II.	AMBITO DE APLICACIÓN .....	3
III.	OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN .....	4
IV.	PROBLEMAS DETECTADOS.....	5
V.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	6
VI.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS.....	7
VII.	CAPACITACIÓN .....	7
VIII.	FINANCIAMIENTO.....	12
IX.	RESPONSABILIDAD .....	12
IX.	VALIDACION POR EL COMITÉ.....	12

ANEXOS



# PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

## ANUALIZADO - 2015

### I. PRESENTACION

El Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) Anualizado 2015 del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja (INSN-SB) ha sido elaborado por el Equipo de Recursos Humanos de la Unidad de Administración.

El presente instrumento de gestión tiene la finalidad de atender de manera gradual las necesidades internas de capacitación de los diversos órganos de línea, asesoría, de apoyo y Dirección del INSN-SB, vinculados con los instrumentos de gestión multianual con que cuenta la entidad y en cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas Quinquenal Periodo 2013-2017.

El PDP Anualizado responde a la necesidad de implementar estrategias que orienten a la identificación de competencias laborales, contar con criterios de evaluación del desempeño y contribuir al desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas de acuerdo a las necesidades detectadas de capacitación y alta especialización técnica operativa del personal del INSN-SB para poder brindar los servicios con la calidad que se requieren, durante el año 2015.

El PDP Anualizado 2015 está vinculado a los objetivos estratégicos institucionales, los cuales a su vez están orientados a fortalecer el desarrollo de tres funciones fundamentales del INSN-SB que son: Atención Altamente Especializada Pediátrica, Docencia, e Investigación Pediátrica.

Por lo tanto, el Equipo de Recursos Humanos de la Unidad de Administración, en aplicación de la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057 y su Reglamento General aprobado con Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, presentan el Plan de Desarrollo de las Personas 2015 del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.

### II. AMBITO DE APLICACIÓN

Las disposiciones contenidas en el presente Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2015, tendrá alcance a los servidores comprendidos en los regímenes laborales de los Decretos Legislativos N° 276 y N°1057 del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja.



### III. OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN

Los objetivos de capacitación que se pretenden alcanzar en el ejercicio 2015, se han planteado en función a los objetivos del Plan de Desarrollo de Personas Quinquenal Periodo 2013-2017, según como se detalla a continuación:

OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN QUINQUENALES	OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN 2015
Incrementar la sobrevivencia y mejorar la calidad de vida de los <b>neonatos con malformaciones congénitas</b> , de los niños con <b>patologías quirúrgicas</b> complejas y de los <b>pacientes trasplantados</b> .	Mejorar las competencias en la atención pediátrica de patologías quirúrgicas complejas, de los trabajadores que realizan labores asistenciales del INSN-SB
Fortalecer la <b>investigación</b> en pediatría y publicar investigaciones en revistas indexadas con factor de impacto mayor a 0.5.	Impulsar actividades de investigación, innovación de tecnologías y normalización para el desarrollo científico de las especialidades que ejecuta el Instituto.
Acreditar campos clínicos y quirúrgicos <b>docentes</b> para sub-especialidades pediátricas.	Realizar actividades de docencia en el ámbito de las especialidades del Instituto, que fortalezca las capacidades y competencias de los recursos humanos en el campo de la salud de su competencia, tanto en la propia organización como en otros establecimientos de salud a nivel nacional.
Mejorar continuamente la calidad, la productividad, la eficiencia y la competitividad en el INSN-SB.	Mejorar las competencias en <b>gestión administrativa</b> , así como en la elaboración de proyectos, programas y planes en materia de salud pediátrica especializada.
Trasplante	Brindar atención asistencial altamente especializada de las actividades para la donación de trasplante de órganos sólidos y médula ósea.





#### IV. PROBLEMAS DETECTADOS

Para determinar las actividades de capacitación, el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, ha utilizado como método de evaluación el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC), realizado mediante un proceso de análisis y reflexión de la práctica diaria (problematización), lo cual ha permitido identificar las necesidades de cada área y conocer cuáles son las actividades educativas con sus respectivas líneas de capacitación.

PROBLEMAS Y/O NECESIDADES DEL PDP - 2015	OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN QUINQUENALES
Necesidad de fortalecer las capacidades para disminuir la morbimortalidad neonatal, con énfasis en la población de menores recursos que presentan patologías complejas quirúrgicas.	Incrementar la sobrevivencia y mejorar la calidad de vida de los neonatos con malformaciones congénitas, de los niños con patologías quirúrgicas complejas y de los pacientes trasplantados.
Necesidad de mejorar las competencias para una eficiente investigación científica en pediatría e incrementar el número de publicaciones en revistas indexadas.	Fortalecer la investigación en pediatría y publicar investigaciones en revistas indexadas con factor de impacto mayor a 0.5.
Necesidades de incrementar las capacidades en los campos clínicos-quirúrgicos docentes para sub-especialidades pediátricas en el INSN-SB. Insuficientes número de profesionales de la salud especializados.	Acreditar campos clínicos docentes para sub-especialidades pediátricas.
Necesidad de reforzar competencias en gestión administrativa, elaboración de proyectos y planes en materia de salud infantil.	Mejorar continuamente la calidad, la productividad, la eficiencia y la competitividad en el INSN-SB.

Para la identificación de las necesidades de capacitación, se ha tomado en cuenta lo siguiente:

- Plan Estratégico Institucional.
- Reglamento de Organización y funciones del IGSS.



- Resultado de la Evaluación del Desempeño y Conducta Laboral.
- Información de las Unidades, Subunidades y servicios del INSN-SB
- Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2014.

## V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se prevé la medición del impacto de la capacitación a través de los siguientes niveles:

**5.1 Nivel de Aprendizaje:** Pre test y post test (evaluaciones del docente), aplicándose antes y después de las Capacitaciones, para medir el conocimiento adquirido por los participantes.

**5.2 Nivel de Reacción:** Se aplicará la encuesta a los trabajadores que han participado en la capacitación (Ficha de evaluación para participantes). El Equipo de Recursos Humanos de la Unidad de Administración recogerá información respecto de la satisfacción de los participantes acerca de los componentes que participan en el proceso de capacitación: dominio del tema del Docente-Facilitador, metodología empleada, medios y materiales utilizados, coordinación y lugar de capacitación.

**5.3 Nivel de Transferencia:** Se realizará posterior a la capacitación recibida a través de los Indicadores de desempeño y conducta laboral realizándose en el lugar de trabajo para verificar si los trabajadores aplican los conocimientos adquiridos en su puesto de trabajo. Para ello se recogerá Información de las competencias desarrolladas por los trabajadores en relación con las competencias adquiridas en la capacitación recibida, de acuerdo al perfil del puesto de trabajo que desempeña; dicha información será recogida por medio de encuestas personalizadas a los Jefes de Unidades, Subunidades y Servicios para poder analizar el Nivel de Transferencia de la capacitación adquirida. De acuerdo al nivel de competencia logrado, se determina la nueva brecha existente para alcanzar el perfil de puesto de trabajo, que servirá de insumo para las nuevas necesidades de capacitación.

**5.4 Nivel de Impacto:** En este nivel se reflejará si hay mejoras en los diversos escenarios laborales, así como en la consecución de nuestros objetivos.

**5.5 Nivel de Aplicación:** En este nivel el personal que es capacitado presentara un trabajo o un proyecto, que permita a la institución poder llegar a desarrollar lo aprendido.



## VI. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

- 6.1 Disminuir la morbilidad neonatal, con énfasis en la población de menores recursos que presentan patologías complejas quirúrgicas.
- 6.2 Contribuir con el ejercicio de rectoría y optimización de la atención en los servicios de salud a través de la investigación, desarrollo de tecnologías sanitarias, docencia especializada y cooperación científica nacional e internacional.
- 6.3 Acreditación de campos clínicos docentes para cinco sub-especialidades pediátricas: neonatología quirúrgica compleja, cardiovascular, neuroquirúrgica, quemados, cirugía de especialidades y paciente trasplantado.
- 6.4 Lograr alto desempeño institucional mediante el adecuado planeamiento, la gestión de procesos, desarrollo del sistema de control, abastecimiento oportuno de los recursos materiales, el eficiente uso de recursos económicos y financieros.
- 6.5 Fortalecer las competencias del personal a cargo del INSN-SB acorde a la visión y misión Institucional.

## VII. CAPACITACIÓN

### 7.1 Descripción de Acciones de Capacitación

Las acciones de capacitación se encuentran alineadas a macro-organizadores denominados líneas de capacitación. Estas líneas se han determinado según los procesos establecidos en el Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud, de las Competencias del Sector Salud<sup>1</sup>. Asimismo, para la ejecución del presente documento, se tomó en cuenta los criterios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que considera dentro de las competencias laborales a las competencias básicas, específicas y transversales, por lo que cada línea de capacitación está relacionada y orientada a fortalecer las competencias específicas (CE), competencias transversales (CT) y competencias básicas (CB).

A partir del diagnóstico de necesidades de capacitación identificadas, las acciones de capacitación se desarrollarán según la Matriz de Actividades Educativas del Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2015, en el cual se detalla el tipo de actividad educativa y número de participantes. (Cuadro 1)



<sup>1</sup> Documento de Competencias del Sector Salud, 2011, Ministerio de Salud.

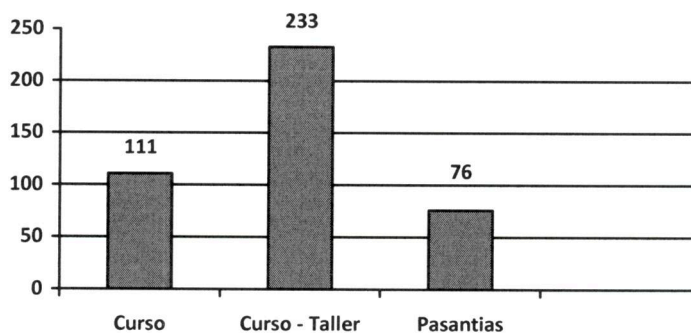
A continuación se presenta la información obtenida producto del recojo de información:

**Cuadro 1**

RESUMEN POR TIPO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y PERSONAL A CAPACITAR		
TIPO DE ACTIVIDAD EDUCATIVA	NUMERO DE ACCIONES DE CAPACITACION	NUMERO DE TRABAJADORES A CAPACITAR
Curso	07	111
Curso - Taller	07	233
Pasantía	65	76
TOTAL	79	420

Elaboración: Coordinación de Recursos Humanos

**Gráfico 1.** Relación entre actividades educativas y personal a capacitar



Elaboración: Coordinación de Recursos Humanos

Se aprecia, 79 (setenta y nueve) acciones de capacitación para 03 tipos de actividades educativas que se están programando en el PDP anualizado 2015 del INSN-SB. El personal (420) incluye a nombrados y contratados.

## 7.2 Ejecución de Capacitación.

### Programación de Capacitaciones.

El Equipo de Recursos Humanos de la Unidad de Administración del INSN-SB programará las capacitaciones contenidas en el PDP Anualizado 2015, según la disponibilidad de las instituciones educativas y de los beneficiarios de la capacitación.

Se priorizarán los órganos de línea y personal asistencial y administrativo que no ha sido capacitado en el periodo 2014, verificando los requisitos y documentación sustentaria que corresponda para su ejecución.



### 7.3 Selección de Proveedores




El Equipo de Recursos Humanos de la Unidad de Administración del INSN-SB, en coordinación con la Coordinación de Logística seleccionará a los proveedores que desarrollaran la capacitación, tomando los siguientes criterios:

- Contenido temático de los Programas de la Capacitación,
- Experiencia de enseñanza.
- Prestigio.
- Plana docente calificada.
- Cronograma y tiempos establecidos.

### 7.4 De las capacitaciones que no están contenidos en el PDP.

Serán atendidas siempre que se cuente con el sustento que justifique la necesidad de acción de capacitación por parte de la Unidad y Subunidad Orgánica solicitante, con la opinión del Comité de PDP 2015, de la Coordinación de Recursos Humanos y con la Certificación de Crédito Presupuestario respectivo.

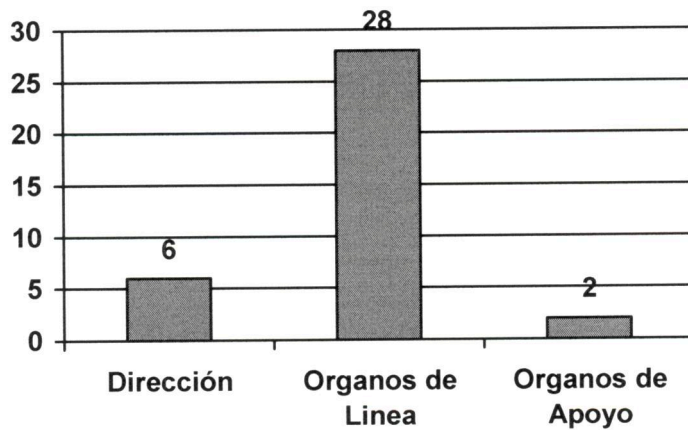
**Cuadro 2:** Oportunidades de capacitación de acuerdo a Unidad y Sub-Unidad orgánica.

Unidad orgánica	Sub-unidad orgánica
 Órgano de Dirección Órganos de Asesoría	1. Dirección General 2. Unidad de Planeamiento y Presupuesto. 3. Unidad de Inteligencia Sanitaria. 3.1. Sub Unidad de Epidemiología. 3.2. Sub Unidad de Tecnologías de la Información. 4. Unidad de Gestión de la Calidad. 5. Unidad de Asesoría Jurídica
 Órganos de Línea	6. Unidad de la Atención Integral Especializada 6.1. Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos. 6.2. Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Cardiología y Cirugía Cardiovascular. 6.3. Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Neurocirugía.
	

- 6.4. Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Cirugía Neonatal y Pediátrica.
- 6.5. Sub Unidad de Atención Integral Especializada al Paciente Quemado.
- 6.6. Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Pediatría y Especialidades Pediátricas.
- 7. Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento.
  - 7.1. Sub Unidad del Soporte al Diagnóstico.
  - 7.2. Sub Unidad del Soporte al Tratamiento.
- 8. Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia.
  - 8.1. Sub Unidad de Investigación e Innovación Tecnológica.
- 9. Unidad de Enfermería.
- Órganos de Apoyo
  - 10. Unidad de Administración.
    - 10.1. Equipo de Recursos Humanos.
    - 10.2. Equipo de Contabilidad y Finanzas.
    - 10.3. Equipo de Logística.
    - 10.4. Equipo de Servicios Generales.
    - 10.5. Servicio de Seguros.
  - 11. Unidad de Comunicaciones.

Elaboración: Comité PDP INSN-SB

**Gráfico 2:** Oportunidades de capacitación de acuerdo a Órganos

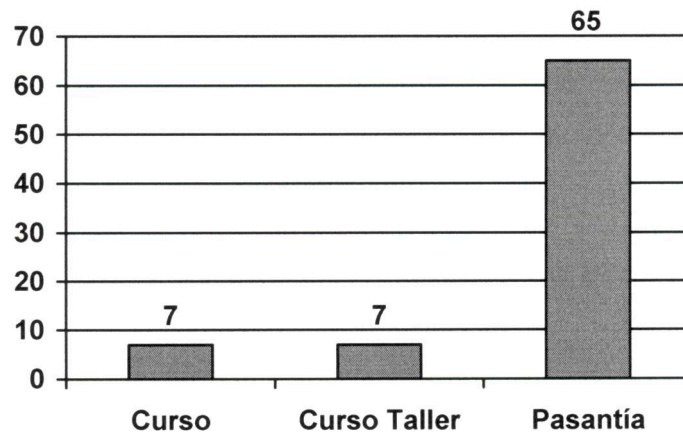


Elaboración: Coordinación de Recursos Humanos



En el Gráfico 3 se muestran las modalidades de capacitación programadas.

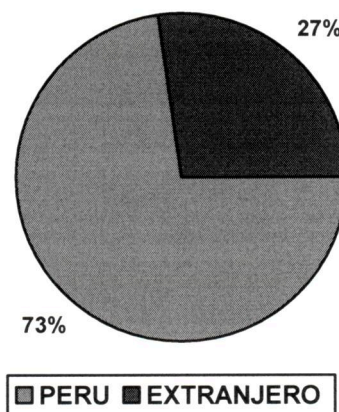
**Gráfico 3:** Modalidades de capacitación



Elaboración: Coordinación de Recursos Humanos

En el Gráfico 4 se muestran las actividades educativas programadas, de acuerdo a lugar de ejecución. El costo global para la capacitación es de S/. 623,310.00 siendo que la ejecución en el Perú demanda S/. 453,310.00 mil (73%) y en el extranjero demanda S/. 170,000.00 (27%).

**Gráfico 4:** Actividades educativas 2015 según lugar de realización.



Elaboración: Coordinación de Recursos Humanos



## VIII. FINANCIAMIENTO

Las acciones anuales de capacitación contempladas en el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado correspondiente al año 2015, serán financiados con Recursos Ordinarios (RO), se cuenta con una autorización presupuestal que ascienden a **S/. 623,310.00 (Seiscientos veintitrés mil trescientos diez con 00/00 nuevos soles)** previstos en el Presupuesto Institucional para el Año 2015. Esta información ha sido proporcionada por la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, de acuerdo al clasificador de gasto: Capacitación y Perfeccionamiento Personas Jurídicas.

## IX. RESPONSABILIDAD

El Equipo de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, es el equipo responsable de organizar, dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar el cumplimiento del presente Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2015.

## X. VALIDACION POR EL COMITÉ

La Unidad de Administración y la Dirección General del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, validamos el presente Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2015, tomando como referencia la información proporcionada por el Equipo de Recursos Humanos, quien según artículo 12° del Reglamento General de la Ley N° 30057, son responsables de conducir la capacitación.

## ANEXOS

- CUADRO DE PRIORIZACION DE CAPACITACIONES
- CUADRO CONSOLIDADO DE ACCIONES DE CAPACITACION
- CUADRO DE CONTACTO DE PROVEEDORES



**MATRIZ DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO 2015**

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA**

**UNIDAD DE ADMINISTRACION - COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS**

**Nombres y apellidos del Coordinador de PDP 2015**

RUTH IRENE LEVANO ACOSTA

**Correo electrónico institucional**

rlevano@insnsb.gob.pe

**Teléfono y anexos**

2300600 / Anexo 3034 - 3032

**Teléfonos y anexos**

**MONTO TOTAL ASIGNADO LA PARA LA CAPACITACIÓN EN SU UNIDAD / DIRECCIÓN** S/. 623,310.00

**MONTO PROGRAMADO** S/. 623,310.00





PERÚ  
Ministerio de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO  
- SAN BORJA



PRIORIZACION DE CAPACITACIONES

CODIGO	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD EDUCATIVA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				
		MAGNITUD	VULNERABILIDAD	TRASCENDENCIA SOCIAL	RECTORIA SECTORIAL	PRIORIDAD
C_001	Soporte Básico de la Vida (BLS)	5	5	5	4	19
C_002	Soporte Pediátrico Avanzado de la Vida (PALS)	5	5	5	4	19
C_003	Sistema de Información para la Gestión Hospitalaria	5	5	5	4	19
C_004	Gestión por Procesos	5	5	4	4	18
C_005	Gestión de APP	5	5	4	4	18
C_006	Gestión de la Calidad en Clínicas y Hospitales	5	5	4	4	18
C_007	Normas de Control Interno	5	5	3	4	17
C_008	Presupuesto Público	5	5	3	4	17
C_009	Sistema Integral de Gestión Administrativa - Siga	5	5	3	4	17
C_010	Sistema Integrado de Administración Financiera - Sifaf	5	5	3	4	17
C_011	Experimentación animal on Line	5	5	3	4	17
C_012	Laparoscopia Basica	5	5	3	4	17
C_013	Curso taller de Salud Ocupacional	5	5	3	4	17
C_014	Oficiales de Protección Radiológica en Radiodiagnostico Médico	4	4	3	4	15
C_015	Especialización en Postgrado en Oncología y Pediatría	4	4	3	4	15
C_016	Master Internacional en Donación y Trasplantes de Organos, Tejidos y Células - EDICION 2015	4	4	3	4	15
C_017	Entrenamiento en Perfusión en Cirugía Cardiovascular	4	4	3	4	15
C_018	Entrenamiento en cuidados Intensivos cardiovascular	4	4	3	4	15
C_019	Entrenamiento en Manejo de Cardiopatías Congénitas	4	4	3	4	15
C_020	Manejo de Enfermería del Paciente postoperado cardiovascular	4	4	3	4	15
C_021	Atención de Enfermería en Radiología pediátrica y cardiovascular	4	4	3	4	15
C_022	Manejo postoperatorio de paciente cardiovascular pediátrico	4	4	3	4	15
C_023	Radiología pediátrica	4	4	3	4	15
C_024	Radiología pediátrica Cardiovascular	4	4	3	4	15
C_025	Radiología pediátrica Cardiológica	4	4	3	4	15
C_026	Entrenamiento en Ecocardiografía	4	4	3	4	15



CODIGO	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD EDUCATIVA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				
		MAGNITUD	VULNERABILIDAD	TRASCENDENCIA SOCIAL	SECTORIAL	PRIORIDAD
C_027	Manejo nutricional y de la insuficiencia intestinal del paciente pediátrico post quirúrgico	4	4	3	4	15
C_028	Manejo de Anestesia en el paciente pediátrico complejo	4	4	3	4	15
C_029	Cuidados de enfermería del paciente Neonato Quirúrgico	4	4	3	4	15
C_030	Manejo Laparoscópico del paciente quirúrgico pediátrico	4	4	3	4	15
C_031	Manejo de enfermería en el cuidado del paciente neonato quirúrgico complejo	4	4	3	4	15
C_032	Cuidados de enfermería en el paciente quirúrgico pediátrico	4	4	3	4	15
C_033	Manejo quirúrgico del paciente crítico neonatal y pediátrico	4	4	3	4	15
C_034	Anestesia en el Paciente Neonato Quirúrgico	4	4	3	4	15
C_035	Manejo de Anestesia en el paciente neonato quirúrgico complejo	4	4	3	4	15
C_036	Manejo quirúrgico del paciente con patología Malformación anorrectal	4	4	3	4	15
C_037	Uso de Tejidos biológicos en Pediatría	4	4	3	4	15
C_038	Curso para investigadores usuarios de animales para experimentación. Reducción y refinamiento en el diseño y metodología experimental. Investigación y desarrollo de fármacos	4	4	3	4	15
C_039	Manejo Neonatal del Paciente Quirúrgico	4	4	3	4	15
C_040	Manejo nutricional y de la insuficiencia intestinal del paciente pediátrico post quirúrgico	4	4	3	4	15
C_041	Manejo Nutricional en el paciente quirúrgico pediátrico con falla intestinal	4	4	3	4	15
C_042	Manejo Nutricional en el paciente quirúrgico pediátrico	4	4	3	4	15
C_043	Entrenamiento en el manejo de imágenes en pacientes quirúrgicos	4	4	3	4	15
C_044	Manejo del paciente quirúrgico en emergencia	4	4	3	4	15
C_045	Manejo postoperatorio intensivo del paciente Quirúrgico	4	4	3	4	15
C_046	Operación y Gestión del Mantenimiento en equipos de cirugía	4	4	3	4	15
C_047	Entrenamiento en el manejo y cuidados de enfermería del paciente neuroquirúrgico	4	4	3	4	15
C_048	Entrenamiento en el manejo y cuidados de enfermería del paciente post-operado neuroquirúrgico	4	4	3	4	15
C_049	Manejo de Enfermería del paciente post operado neuroquirúrgico	4	4	3	4	15
C_050	Manejo Anestesiológico del paciente neuroquirúrgico y neonatal	4	4	3	4	15
C_051	Cirugía de tumores y lesiones cerebro vasculares	4	4	3	4	15
C_052	Manejo de Paciente Quirúrgicos Complejos	4	4	3	4	15
C_053	Manejo de complicaciones neurológicas y endocrínicas en pacientes neuroquirúrgicos	4	4	3	4	15
C_054	Radiología pediátrica - Neuroimagen	4	4	3	4	15
C_055	Cirugía Craneo Facial	4	4	3	4	15
C_056	Reconstrucción del paciente quemado, manejo de colgajos y expansión tisular	4	4	3	4	15
C_057	Cuidados de enfermería en UCI de quemados, control de infecciones y control de temperatura ambiente	4	4	3	4	15
C_058	Cuidados de enfermería en quemados, control de infecciones y nutrición enteral	4	4	3	4	15



CODIGO	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD EDUCATIVA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				
		MAGNITUD	VULNERABILIDAD	TRASCENDENCIA SOCIAL	RECTORIA SECTORIAL	PRIORIDAD
C_059	Anestesia del gran quemado, manejo del dolor y alimentación enteral intraoperatoria	4	4	3	4	15
C_060	Tratamiento del quemado agudo y secuelas	4	4	3	4	15
C_061	Tratamiento del quemado agudo, cirugía reconstructiva y rehabilitación del quemado	4	4	3	4	15
C_062	Manejo del Paciente quemado en emergencia	4	4	3	4	15
C_063	Manejo en terapia de dolor en pediatría	4	4	3	4	15
C_064	Reconstrucción del paciente quemado, manejo de colgajos y expansión tisular	4	4	3	4	15
C_065	Nutrición enteral en el paciente crítico, micronutrientes y soporte vitamínico	4	4	3	4	15
C_066	Recuperación funcional de mano, extremidades, actividades de la vida diaria del paciente niño quemado y confección de ortéticos	4	4	3	4	15
C_067	Cuidados de enfermería en paciente trasplantado de progenitores hematopoyéticos relacionado	4	4	3	4	15
C_068	Cuidados de enfermería en paciente trasplantado de progenitores hematopoyéticos no relacionado	4	4	3	4	15
C_069	Cuidados de enfermería en el seguimiento al paciente post trasplantado de progenitores hematopoyéticos	4	4	3	4	15
C_070	Cuidados de enfermería en paciente pre trasplante, infusión de progenitores hematopoyéticos	4	4	3	4	15
C_071	Trasplante Haplodérmico	4	4	3	4	15
C_072	Trasplante no relacionado	4	4	3	4	15
C_073	Nutrición en el paciente trasplantado de progenitores hematopoyéticos	4	4	3	4	15
C_074	Cirugía del Trasplante en el Donante y en Receptor de trasplante Abdominal	4	4	3	4	15
C_075	Emergencias y urgencias del paciente Hematológico	4	4	3	4	15
C_076	Trasplante Hepático	4	4	3	4	15
C_077	Manejo, cuidado, Asistencia Social de procura de órganos y seguimiento del paciente trasplantado	4	4	3	4	15
C_078	Coordinación de enfermería en el operativo para el receptor de trasplante	4	4	3	4	15
C_079	Coordinación de enfermería en el operativo para el donante	4	4	3	4	15





PERÚ Ministerio de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA



CUADRO CONSOLIDADO DE ACCIONES DE CAPACITACION

COD	DEINOMINACIÓN DE LA CAPACITACION	TIPO DE ACTIVIDAD EDUCATIVA	MODALIDAD EDUCATIVA	LUGAR DE LA CAPACITACION	DURACION EN HORAS (REF)	NIVEL DE CAPACITACION	CRONOGRAMA (Semestre)	NO. DE PARTICIPANTES	COSTO POR PERSONA (REFERENCIAL)	PRESUPUESTO (REF. TOTAL)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN DE PERSONAL
C.001	Soporte Básico de la Vida (BLS)	Curso - taller	Presencial	Peru	24	1er Nivel	II Semestre	50	S/ 240	S/ 12 000	RO	Licencia por capacitación
C.002	Soporte Pediátrico Avanzado de la Vida (PALS)	Curso - taller	Presencial	Peru	24	1er Nivel	II Semestre	50	S/ 815	S/ 40 750	RO	Licencia por capacitación
C.003	Sistema de Información para la Gestión Hospitalaria	Curso	Presencial	Peru	20	2do Nivel	I Semestre	34	S/ 3 400	S/ 116 000	RO	Licencia por capacitación
C.004	Gestión por Procesos	Curso - taller	Presencial	Peru	24	2do Nivel	I Semestre	34	S/ 3 850	S/ 130 900	RO	Licencia por capacitación
C.005	Gestión de la Calidad en Clínicas y Hospitales	Curso - taller	Presencial	Peru	120	1er Nivel	I Semestre	34	S/ 3 850	S/ 130 900	RO	Licencia por capacitación
C.006	Normas de Control Interno	Curso	Presencial	Peru	360	2do Nivel	II Semestre	30	S/ 1 120	S/ 39 600	RO	Licencia por capacitación
C.007	Presupuesto Público	Curso	Presencial	Peru	18	2do Nivel	I Semestre	34	S/ 1 100	S/ 37 400	RO	Licencia por capacitación
C.008	Sistema Integral de Gestión Administrativa - Siga	Curso - taller	Mixta	Peru	10	2do Nivel	I Semestre	10	S/ 1 201	S/ 12 010	RO	Licencia por capacitación
C.009	Sistema Integrado de Administración Financiera - Sif	Curso - taller	Mixta	Peru	10	2do Nivel	I Semestre	20	S/ 740	S/ 14 800	RO	Licencia por capacitación
C.010	Experimentación animal on Line	Curso	Mixta	Peru	150	1er Nivel	I Semestre	20	S/ 925	S/ 18 500	RO	Licencia por capacitación
C.011	Laparoscopia Basica	Curso	Presencial	Peru	56	2do Nivel	I Semestre	1	S/ 3 850	S/ 3 850	RO	Licencia por capacitación
C.012	Curso taller de Salud Ocupacional	Curso - taller	Presencial	Peru	24	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 3 850	S/ 3 850	RO	Licencia por capacitación
C.013	Oficiales de Protección Radiológica en Radiodiagnostico Medico	Curso	Presencial	Peru	240	1er Nivel	I Semestre	25	S/ 200	S/ 5 000	RO	Licencia por capacitación
C.014	Especialización en Postgrado en Oncología y Pediatría	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 350	S/ 350	RO	Licencia por capacitación
C.015	Master Internacional en Donación y Trasplantes de Organos, Tejidos y Células - EDICION 2015	Pasantía	Presencial	Extranjero	1104	1er Nivel	I Semestre	5	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.016	Entrenamiento en cuidados intensivos cardiovascular	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	2	S/ 85 000	S/ 170 000	RO	Licencia por capacitación
C.017	Entrenamiento en Manejo de Cardiopatías Congénitas	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.018	Manejo de Enfermería del Paciente postoperado cardiovascular	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.019	Atención de Enfermería en Radiología pediátrica y cardiovascular	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.020	Manejo postoperatorio de paciente cardiovascular pediátrico	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.021	Manejo nutricional y de la insuficiencia intestinal del paciente pediátrico post quirurgico	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.022	Manejo de Anestesia en el paciente pediátrico complejo	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.023	Cuidados de enfermería del paciente crítico neonatal y pediátrico	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.024	Manejo de Anestesia en el Paciente Neonato Quirurgico	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.025	Manejo Laparoscópico del paciente quirurgico pediátrico	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.026	Manejo de enfermería en el cuidado del paciente neonato quirurgico complejo	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.027	Cuidados de enfermería en el paciente quirurgico pediátrico	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.028	Manejo quirurgico del paciente critico neonatal y pediátrico	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.029	Anestesia en el Paciente Neonato Quirurgico	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.030	Manejo de Anestesia en el paciente neonato quirurgico complejo	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.031	Manejo de Anestesia en el paciente neonato quirurgico complejo	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.032	Cuidados de enfermería en el paciente quirurgico pediátrico	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.033	Manejo quirurgico del paciente critico neonatal y pediátrico	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.034	Anestesia en el Paciente Neonato Quirurgico	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.035	Manejo de Anestesia en el paciente neonato quirurgico complejo	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.036	Manejo quirurgico del paciente con patología Malformación anorectal	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.037	Uso de Tejidos biológicos en Pediatría	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.038	Curso para investigadores usuarios de animales para experimentación. Reducción y refinamiento en el diseño y metodología experimental. Investigación y desarrollo de fármacos	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	2	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.039	Manejo Neonatal del Paciente Quirurgico	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.040	Manejo nutricional y de la insuficiencia intestinal del paciente pediátrico post quirurgico	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.041	Manejo Nutricional en el paciente quirurgico pediátrico con falla intestinal	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.042	Manejo Nutricional en el paciente quirurgico pediátrico	Pasantía	Presencial	Extranjero	900	1er Nivel	I Semestre	1	S/ 0	S/ 0	Cooperantes	Licencia por capacitación



COD	DENOMINACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD EDUCATIVA	MODALIDAD EDUCATIVA	LUGAR DE LA CAPACITACIÓN	VALORACIÓN EN HORAS (RE)	NIVEL DE CAPACITACIÓN	ORGANISMO (Beneficiario)	NÚM. DE PARTICIPANTES	COSTO POR SESIÓN (REFERENCIAL)	IMPORTE PRESUPUESTO (REF. TOTAL)	NÚMERE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN DE PERSONAL
C.043	Entrenamiento en el manejo de imágenes en pacientes quirúrgicos	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.044	Manejo del paciente quirúrgico en emergencia	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.045	Manejo postoperatorio intensivo del paciente Quirúrgico	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.046	Operación y Gestión del Mantenimiento en equipos de cirugía	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.047	Entrenamiento en el manejo y cuidados de enfermería del paciente neuroquirúrgico	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.048	Entrenamiento en el manejo y cuidados de enfermería del paciente post-operado neuroquirúrgico	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	2	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.049	Manejo de Enfermería del paciente post operado neuroquirúrgico	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.050	Manejo fisiopatológico del paciente neuroquirúrgico y neonatal	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.051	Crugía de tumores y lesiones cerebro vasculares	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.052	Manejo de Paciente Quirúrgico Complejo	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.053	Manejo de complicaciones neurológicas y endocrínicas en pacientes neuroquirúrgicos	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.054	Radiología pediátrica - Neuromagn	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.055	Crugía Craneo Facial	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.056	Reconstrucción del paciente quemado, manejo de colgajos y expansión tisular	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.057	Cuidados de enfermería en UCI de quemados, control de infecciones y control de temperatura ambiente	Presencial	Presencial	Estranjero	1800 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	2	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.058	Cuidados de enfermería en quemados, control de infecciones y nutrición enteral	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	2	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.059	Anestesia del gran quemado, manejo del dolor y alimentación enteral intraoperatoria	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.060	Tratamiento del quemado agudo y secuelas	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.061	Tratamiento del quemado agudo, cirugía reconstructiva y rehabilitación del quemado	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.062	Manejo del Paciente quemado en emergencia	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.063	Manejo en herida de color en podiatría	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	2	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.064	Reconstrucción del paciente quemado, manejo de colgajos y expansión tisular	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.065	Nutrición enteral en el paciente crítico, micronutrientes y soporte vitamínico	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.066	Recuperación funcional de mano, extremidades, actividades de la vida diaria del paciente niño quemado y confección de ortesis	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.067	Cuidados de enfermería en paciente trasplantado de progenitores hematopoyéticos relacionado	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.068	Cuidados de enfermería en paciente trasplantado de progenitores hematopoyéticos no relacionado	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.069	Cuidados de enfermería en el seguimiento al paciente post trasplante de progenitores hematopoyéticos	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.070	Cuidados de enfermería en paciente pre trasplante, infusión de progenitores hematopoyéticos	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.071	Trasplante Haploidéntico	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.072	Trasplante no relacionado	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.073	Nutrición en el paciente trasplantado de progenitores hematopoyéticos	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.074	Crugía del Trasplante en el Donante y en Receptor de Trasplante Abdominal	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.075	Emergencias y urgencias del paciente Hematólogo	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.076	Trasplante Hepático	Presencial	Presencial	Estranjero	1800 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	2	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.077	Manejo, cuidado, Asistencia Social de procura de órganos y seguimiento del paciente trasplantado	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.078	Coordinación de enfermería en el operativo para el receptor de trasplante	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
C.079	Coordinación de enfermería en el operativo para el donante	Presencial	Presencial	Estranjero	900 ter Nivel	II Semestre	Cooperantes	1	S/O	S/O	Cooperantes	Licencia por capacitación
								420		S/ 623,310.00		0



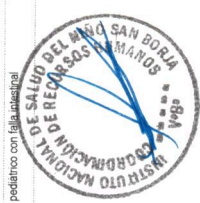


CUADRO DE CONTACTO DE PROVEEDORES

(Solo en caso de capacitaciones (1) o mentor a (1) participantes)

COD	DENOMINACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	DATOS DE CONTACTO DE LA OFERTA DE CAPACITACIÓN				PERSONA DE CONTACTO	PAGINA WEB
		NOMBRE DEL PROVEEDOR	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	PERSONA DE CONTACTO		
C. 005	Gestión de APP	Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP	626-2000 Anexos 2630	escueladegobiernopoliticas@pucp.edu.pe	agente de servicios	http://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/	
C. 006	Gestión de la Calidad en Clínicas y Hospitales	Formación Integral y Desarrollo Empresarial - FIDE	(01) 707 - 5738 Anexo 1004	Informes@fide.edu.pe	Kelly Rivas	www.fide.edu.pe/	
C. 007	Normas de Control Interno	Escuela Nacional de Control	2008430	enonotificaciones@controloria.gob.pe	agente de servicios	www.controloria.gob.pe	
C. 008	Presupuesto Público	Escuela Nacional de Control	2008430	enonotificaciones@controloria.gob.pe	agente de servicios	www.controloria.gob.pe	
C. 009	Sistema Integral de Gestión Administrativa - Siga	Grupo Empresarial de Capacitación, Asesoría y Consultoría	01 331 0964	erp@sigatool.com	agente de servicios	www.capacitacionadministrativa.com	
C. 010	Sistema Integrado de Administración Financiera - Saf	Grupo Empresarial de Capacitación, Asesoría y Consultoría	01 331 0964	erp@sigatool.com	agente de servicios	www.capacitacionadministrativa.com	
C. 011	Experimentación animal en Line	Instituto Nacional de Salud	511 748 0000	capacitacion@ins.gob.pe	agente de servicios	www.ins.gob.pe	
C. 012	Laparoscopia Basica	Universidad Peruana Cayetano Heredia	319 0000 Anexo 2356	laned.dac.lah@uichinas-upch	Sra Yulli	www.upch.edu.pe	
C. 013	Oficinas de Protección Radiológica en Radiodiagnostico Medico	Ifconsulting	(511) 4343784	capacitacion@ifconsulting.org	Asistente de capacitación	http://ifconsulting.pe	
C. 014	Especialización en Postgrado en Oncología y Pediatría	Ipen	2260030	csen2@ipen.gob.pe	Karina Cumbretas	www.ipen.gob.pe	
C. 015	Master Internacional en Donación y Trasplantes de Organos - Tejidos y Células - EDICION 2015	Pronabec	#986660613	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 016	Entrenamiento en Perfusión en Cirugía Cardiovascular	Pronabec	#986660613	ont@inssa.es	Dr. Rafael Malsanz	www.ont.es	
C. 017	Entrenamiento en cuidados intensivos cardiovascular	Pronabec	#986660613	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 018	Entrenamiento en Manejo de Cardiopatías Congénitas	Pronabec	#986660614	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 019	Entrenamiento en Manejo de Cardiopatías Congénitas	Pronabec	#986660615	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 020	Manejo de Enfermería del Paciente postoperado cardiovascular	Pronabec	#986660616	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 021	Atención de Enfermería en Radiología pediátrica y cardiovascular	Pronabec	#986660617	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 022	Manejo postoperatorio de paciente cardiovascular pediátrico	Pronabec	#986660618	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 023	Radiología pediátrica	Pronabec	#986660619	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 024	Radiología pediátrica Cardiovascular	Pronabec	#986660620	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 025	Radiología pediátrica Cardiología	Pronabec	#986660621	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 026	Entrenamiento en Ecocardiografía	Pronabec	#986660622	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 027	Manejo nutricional y de la insuficiencia intestinal del paciente pediátrico post quirurgico	Pronabec	#986660623	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 028	Manejo de Anestesia en el paciente pediátrico complejo	Pronabec	#986660624	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 029	Cuidados de enfermería del paciente Neonato Quirurgico	Pronabec	#986660625	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 030	Manejo Laparoscópico del paciente quirurgico pediátrico	Pronabec	#986660626	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 031	Manejo de enfermería en el cuidado del paciente neonato quirurgico complejo	Pronabec	#986660627	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 032	Cuidados de enfermería en el paciente quirurgico pediátrico	Pronabec	#986660628	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 033	Manejo quirurgico del paciente critico neonatal y pediátrico	Pronabec	#986660629	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 034	Anestesia en el Paciente Neonato Quirurgico	Pronabec	#986660630	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 035	Manejo de Anestesia en el paciente neonato quirurgico complejo	Pronabec	#986660631	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 036	Manejo quirurgico del paciente con patología Malformación anorectal	Pronabec	#986660632	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 037	Uso de tejidos biológicos en Pediatría	Pronabec	#986660633	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 038	Curso para investigadores usuarios de animales para experimentación. Reducción y refinamiento en el diseño y metodología experimental. Investigación y desarrollo de fármacos	Pronabec	#986660634	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 039	Manejo Neonatal del Paciente Quirurgico	Pronabec	#986660635	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 040	Manejo nutricional y de la insuficiencia intestinal del paciente pediátrico post quirurgico	Pronabec	#986660636	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	
C. 041	Manejo Nutricional en el paciente quirurgico pediátrico con falla renal	Pronabec	#986660637	jorgeyestravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe	

Dr. Hernán García G. VBO DIRECCIÓN



(Solo en caso de capacitaciones igual o menor a 10 participantes)

DENOMINACIÓN DE LA CAPACITACIÓN		DATOS DE CONTACTO DE LA OFERTA DE CAPACITACIÓN			
COD	HOMBRE DEL PROVEEDOR	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	PERSONA DE CONTACTO	PÁGINA WEB
C. 042	Manejo Nutricional en el paciente quirúrgico pediátrico	#986606038	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 043	Entrenamiento en el manejo de imágenes en pacientes quirúrgicos	#986606039	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 044	Manejo del paciente quirúrgico en emergencia	#986606040	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 045	Manejo postoperatorio intensivo del paciente Quirúrgico	#986606041	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 046	Operación y Gestión del Mantenimiento en equipos de cirugía	#986606042	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 047	Entrenamiento en el manejo y cuidados de enfermería de paciente neuroquirúrgico	#986606043	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 048	Entrenamiento en el manejo y cuidados de enfermería de paciente post-operado neuroquirúrgico	#986606044	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 049	Manejo de Enfermería del paciente post operado neuroquirúrgico	#986606045	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 050	Manejo Anestesiológico del paciente neuroquirúrgico y neonatal	#986606046	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 051	Cirugía de tumores y lesiones cerebro vasculares	#986606047	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 052	Manejo de Paciente Quirúrgicos Complejos	#986606048	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 053	Manejo de complicaciones neurológicas y endocrínicas en pacientes neuroquirúrgicos	#986606049	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 054	Radiología pediátrica - Neuromiografía	#986606050	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 055	Cirugía Craneo Facial	#986606051	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 056	Reconstrucción de paciente quemado, manejo de colgajos y expansión tisular	#986606052	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 057	Cuidados de enfermería en UCI de quemados, control de infecciones y control de temperatura ambiente	#986606053	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 058	Cuidados de enfermería en quemados, control de infecciones y nutrición enteral	#986606054	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 059	Anestesia del gran quemado, manejo del dolor y alimentación enteral intratecal	#986606055	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 060	Tratamiento del quemado agudo y secuelas	#986606056	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 061	Tratamiento del quemado agudo y rehabilitación del quemado	#986606057	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 062	Manejo del Paciente quemado en emergencia	#986606058	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 063	Manejo en terapia de dolor en pediatría	#986606059	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 064	Reconstrucción del paciente quemado, manejo de colgajos y expansión tisular	#986606060	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 065	Nutrición enteral en el paciente crítico, micronutrientes y soporte vitamínico	#986606061	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 066	Recuperación funcional de mano, extremidades, actividades de la vida diaria del paciente niño quemado y confección de ortótesis	#986606062	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 067	Cuidados de enfermería en paciente trasplantado de progenitores hematopoyéticos relacionado	#986606063	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 068	Cuidados de enfermería en paciente trasplantado de progenitores hematopoyéticos no relacionado	#986606064	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 069	Cuidados de enfermería en el seguimiento al paciente post trasplantado de progenitores hematopoyéticos	#986606065	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 070	Cuidados de enfermería en paciente pre trasplante, infusión de progenitores hematopoyéticos	#986606066	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 071	Trasplante Haplodérmico	#986606067	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 072	Trasplante no relacionado	#986606068	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 073	Nutrición en el paciente trasplantado de progenitores hematopoyéticos	#986606069	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 074	Cirugía del Trasplante en el Donante y en Receptor de trasplante Abdominal	#986606070	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 075	Emergencias y urgencias de paciente Hematólogo	#986606071	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 076	Trasplante Hepático	#986606072	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 077	Manejo, cuidado, Asistencia Social de procura de órganos y seguimiento del paciente trasplantado	#986606073	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 078	Coordinación de enfermería en el operativo para el receptor de trasplante	#986606074	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe
C. 079	Coordinación de enfermería en el operativo para el donante	#986606075	jorgereyesbravo@gmail.com	Jorge Reyes	www.pronabec.gob.pe



Dr. Hernán García  
VºBº  
DIRECCIÓN

